



Antofagasta, veintiséis de junio de dos mil veinticuatro.

PROYEVENDO LA PRESENTACIÓN DE FOJAS 559 Y SIGUIENTES:

A sus antecedentes Oficio N° 61442-2024/ CBG de la Excm. Corte Suprema y la sentencia de fecha 17 de junio de 2024 anexa, agregada a fojas 560 y siguientes.

Cúmplase.

Rol R-91-2023

Proveyó el ministro tramitador Sr. Marcelo Hernández Rojas

Autoriza el Secretario Abogado (I) del Tribunal, Sr. Gonzalo Alonso Valdés.

En Antofagasta, a veintiséis de junio dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario la resolución precedente. /gva